20171641

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DECRETO MUNICIPAL Nº 550 /

LONGAVI, 22 MAR. 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en los Artículos 26 y 70 del D.L. Nº 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado;

El decreto municipal Nº 2404 de fecha 20 de Diciembre de 2016 mediante el cual se determina el orden de subrogancias del Sr. Alcalde y Directores de la comuna.

Las facultades que confieren la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio Nº 2445 de fecha 28 de diciembre de 2016, que promulga presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Educación Municipal de Longaví para el año 2017;

Lo acordado en la reunión ordinaria del Concejo Municipal celebrada con fecha 08 de marzo de 2017, según Acta Nº 16/2017;

DECRETO:

APRUEBENSE, al Departamento de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Longaví a proceder a efectuar las siguientes modificaciones al presupuesto de ingresos y gastos en vigencia:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº5, en los términos que se señalan:
5.1. Modificación Presupuestaria correspondiente a reasignación de las cuentas de gastos de la Subvención Escolar Preferencial.

ITEM	DENOMINACION	GASTOS AUMENTA M$	GASTOS DISMINUYE M$
22-08-000	SERVICIOS GENERALES	30.000	
22-11-000	SERV. TECNICOS Y PROFESIONALES	15.000	
23-01-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	10.000	
22-06-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		5.000
22-07-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION		20.000
22-10-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS		30.000
TOTALES M$		**55.000**	**55.000**

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
SECRETARIO MUNICIPAL
Decreto Nº 70
1/2

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°6, en los términos que se señalan:
6.1. Modificación Presupuestaria correspondiente a la Creación de la cuenta de gastos.

ITEM	DENOMINACION
24-01-008	PREMIOS Y OTROS

6.2. Modificación Presupuestaria, correspondiente a reasignación de las cuentas de gastos de la Subvención Escolar Preferencial.

ITEM	DENOMINACION	GASTOS AUMENTA M$	GASTOS DISMINUYE M$
24-01-008	PREMIOS Y OTROS	8.000	
22-04-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO		5.000
22-05-000	SERVICIOS BASICOS		3.000
TOTALES M$		**8.000**	**8.000**

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°7, en los términos que se señalan:
7.1. Modificación Presupuestaria correspondiente a la disminución del saldo inicial de caja y de la cuenta de gastos de personal de planta.

ITEM	DENOMINACION	INGRESOS DISMINUCION M$	GASTOS DISMINUCION M$
115-15-000	SALDO INICIAL CAJA	32.792	
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA		32.792
TOTALES M$		**32.792**	**32.792**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
SECRETARIO MUNICIPAL

LORENA GÁLVEZ GÁLVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
ALCALDE

CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE

C.VERDUGO/C. SAN MARTIN/M.VASQUEZ
DISTRIBUCION:
01. Dirección Administración y Finanzas.
02. Unidad de Control.
03. Secplan
04. Dirección D.A.E.M.
05. Unidad Finanzas D.A.E.M.
06 Página Web
07. Archivo Oficina Partes Municipal
08. Oficina de Partes D.A.E.M.

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
SECRETARIO MUNICIPAL
Decreto M
Nº 550/17
2/2